

Medio Ambiente pone reparos a proyecto de hidrógeno verde

Un informe cuestiona el proyecto de AES Andes que se instalará en Taltal.

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA), dio a conocer sus reparos al proyecto INNA de AES Andes, el cual busca instalar una planta de hidrógeno y amoníaco verde en Taltal.

Cabe recordar que el proyecto de energías limpias ha generado rechazo y preocupación por parte de la comunidad astronómica, debido a las consecuencias negativas de su cercanía al Observatorio Paranal.

Según un informe de Medio Ambiente, el proyecto no se encontraría dentro de los polígonos definidos para los polos de desarrollo de generación eléctrica para la provincia de Antofagasta.

“Un análisis de factibilidad de la localización del proyecto, indicando las alternativas estu-



ARCHIVO

El documento va en la línea de los cuestionamientos de la comunidad astronómica.

das para su ubicación”.

En relación a los efectos negativos para los observatorios astronómicos, indica que en el Estudio de Impacto Ambiental realizado por la empresa “no se encuentra suficientemente descrita ni fundamentada, y además se aprecia que esta ha

sido subestimada”.

“No considera la situación más desfavorable para los sitios astronómicos emplazados dentro de las áreas astronómicas”, señala el documento.

La Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS), expresó su preocupación tras

darse a conocer el informe del MMA.

Chiara Mazzucchelli, presidenta de SOCHIAS, señaló que en el informe refuta las afirmaciones de AES Andes, que indicaban que el proyecto no tendría un impacto relevante en los observatorios.